

boletín oficial de la provincia



núm. 199



miércoles, 22 de octubre de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-06406

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 18/2014.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

Demandante: D/D.ª Milagros del Pilar Fernández Bringas y Máximo Ramos Maté.

Procurador/a: Sr/Sra. Antonio Infante Otamendi.

Demandado: Ministerio Fiscal.

D.ª Yolanda Colina Contreras, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 18/2014 a instancia de Milagros del Pilar Fernández Bringas y Máximo Ramos Maté, expediente de dominio de las siguientes fincas:

- Una casa en Siones, barrio Quintanilla del Valle del Mena, señalada con el número 34 y compuesta de planta baja, piso principal y desván, tiene más de 200 años. Mide 175 m². Linda: Norte y este, con camino público; y por el sur y oeste, con callejón. Tiene adherido un horno a la delantera de dicha casa.
- Un horno, hoy cabaña, enfrente de la casa n.º 38 de Siones del Valle de Mena. Tiene una superficie de 8 m². Linda: Norte y oeste, camino; y sur y este, con otra finca de la misma propiedad y de los herederos de Eduardo Noval. Referencia catastral 4188802VN7648N0001QT.

Citadas fincas tienen actualmente la siguiente descripción:

- Una casa de Siones del Valle de Mena, señalada con el número 38 en la actualidad. Referencia catastral 4188802VN7648N0001QT. Linda: Norte y este, camino público; sur, con casa de Braulio Ondovilla Gómez, mediante callejón; y oeste, con casa de Eduardo Noval Mural, mediante callejón. Se compone: Planta baja, con una superficie de 111 m². Planta alta primera, destinada a vivienda con una superficie de 111 m² y un camarote que por su altura no se reseña en catastro.
- Horno, en la actualidad una cabaña, en el frente de la casa, señalado en el catastro 4.ª del pueblo de Siones del Valle de Mena. Tiene una superficie de 8 m². Linda: Norte y oeste, camino; sur y este, con la finca 5.644 de la compareciente y de los herederos de Eduardo Noval Ortiz.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 29 de julio de 2014.

La Secretario Judicial (ilegible)

diputación de burgos